

**I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE****CONCEJO MUNICIPAL****SECRETARIA**

=====

**CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE****ACTA ORDINARIA N° 32**

=====

En Pirque, a dieciséis días del mes de Octubre, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, siendo las 9:27 horas, presidido por el señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como Ministro de fé, señorita Angela Galvez. Asisten a esta sesión los Concejales: señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Carlos Miranda Dinamarca, señor Patricio Domínguez Warrington; señora Betzabé Muñoz Herrera, señor Jorge Landeta Parra y señora Lorena Berríos González.

En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión

**TABLA****1.- CUENTA ALCALDE****2.- APROBACION ACTAS SESIONES 27 Y 28****3.- APROBACION REGLAMENTO Y ORDENANZA CEMENTERIO****4.- VARIOS****5.- INCIDENTES****1.-CUENTA ALCALDE:****SEÑOR ALCALDE:**

- Tuve reunión con la Sra. Erni Carmona, jefe de Vialidad, se hizo un recorrido por la comuna. . Van a mandar la máquina para arreglar los hoyos que hay en varios sectores de la comuna... Van arreglar el badén de las bandurrias... Se pavimentará 1 kilómetro: 500 kilómetros la Nogalada; 500 kilómetros Las Bandurrias.

En marzo de completan los kilómetros acordados que era un kilómetro cada sector. Vialidad pondrá los letreros de prohibición de camiones en la Cuesta Los Ratones debido a que estos están destruyendo el camino.

- Se asistió a una reunión AMUR en Colina por creación de oficina de Secpla de la AMUR. Todas las

*Municipalidades subirán a esta oficina, que creará una página WEB, todos los proyectos que se han hecho y se están haciendo. Existirán cuatro profesionales contratados por todos los Municipios para ayudarles en los proyectos a todos los Municipios.*

*No han entregado aún los fondos del Transantiago II 2009. Van a entregar próximamente, los fondos del Transantiago II a la próxima semana y no los II b, los que serían entregados probablemente de aquí a Marzo.*

**CONCEJAL MIRANDA:** *Se le debería dar a conocer a la comunidad los atrasos de estos dineros para la realización de los proyectos. La comunidad sabe que se harán varios y preguntan de por qué no se han hecho, por ello considero comunicar a la comunidad de estos atrasos por parte del Gobierno.*

**SEÑOR ALCALDE:** *El problema que nos producen estos atrasos en la entrega de dinero es que los presupuestos presentados varían en el tiempo, de aquí a que lo entreguen van cambiar, obviamente que la pavimentación del Villorrio San Manuel no va a costar lo mismo que presupuestamos en abril.*

- *Tuve reunión con el CESCO el día 13 de octubre y se acordó la aprobación de la apertura del registro porque en el CESCO, las actividades productivas y Bienes y Servicios, no están representadas actualmente.*

*El CESCO está constituido hasta Septiembre del 2010, pero una de las áreas no puede quedar sin representación por ello se les pidió la aprobación de la apertura del registro para ingresar a personas que quieren participar en esta área, como los señores Patricio Sánchez y Alfonso Irrazaval, para que tengan representación.*

- *Hoy se celebra el día del profesor y se organizó un almuerzo.*

## **PUNTO 2 “APROBACION ACTAS 27 Y 28”**

**SEÑOR ALCALDE:** *En los archivadores se les entregó a cada uno de ustedes la impresión de las actas de la 7 a la 26 incluyendo las 2 extraordinarias, las que están firmadas por la Secretaria Municipal subrogante, señorita Angela Gálvez.*

*Faltaría la aprobación de las actas 27 y 28.*

**EL HONORABLE CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS ACTAS 27 Y 28.-**

## **PUNTO 3 “APROBACION REGLAMENTO Y ORDENANZA CEMENTERIO”**

**CONCEJALA BERRIOS:** *cómo será el sistema de venta de las sepulturas en el cementerio.*

**SEÑOR ALCALDE:** *primero se solicitará un informe social. la DOM y DIDECO serán los encargados de todo esto. En segundo lugar, se les venderá a Pircanos y tienen que acreditar que lo son. Se usará el mismo criterio que se ha estado usando hasta ahora, pero con mayor control. Hay dos cosas distintas, que son los*

valores y lo segundo, poder reservar el espacio, el que quiera reservar deberá dejarlo pagado.

Los Principalinos han solicitado tener un espacio para poder hacer una tumba familiar esa es de las que se está hablando de venta que está en la esquina Nororiente serán nichos enterrados para seis personas máximo. El espacio del nuevo son tres hectáreas completo y dos sin ocupar, en nueve años más se calculo que podría estar completo. Lamentablemente se sepultó gente en el cementerio que no era de Pirque y ya no se puede hacer nada con respecto a eso. La otra novedad que hay con respecto a las sepulturas es poder reducir lo que antes no existía, todo esto es bajo la normativa y la ley de cementerios. Se están haciendo las inversiones que exigió el Servicio de Salud Metropolitano. Las observaciones municipales son el tema del agua y los baños, estos ya están el agua ha tenido algunas observaciones, no ha estado funcionando bien, por eso viene esta inversión de la planta de agua potable del Parque y el resto se harán fosas y pozos nuevos. Cuando se entregue todo esto se entregará la autorización definitiva.

**CONCEJAL LANDETA:** sugiero que el consejo administrativo encargado del cementerio incluyera un representante de la Unión comunal, como veedor, como ministro de fe que asegurara que los beneficios del cementerio sean otorgados directamente a gente Pircana.

**SEÑOR ALCALDE:** El consejo administrativo del cementerio consulta al Alcalde si se rebaja no se rebaja. A las únicas personas que se les ha dado facilidad para ser sepultadas en Pirque y son de Puente alto, son aquellas que se han ido a vivir allá pero se les hace un seguimiento, ya que sus fichas siguen acá y siguen atendiéndose en Pirque, siguen haciendo su vida cotidiana acá, en esta comuna.

El acuerdo que hizo el Alcalde Ossandon no fue con los oriundos del Principal, sino que con los Parceleros que eran dueños del terreno, no son todos los principalinos. Todos los bienes comunes tenían propietarios, y dichos propietarios tenían el beneficio en el cementerio.

**CONCEJALA MUÑOZ:** Hay un mal entendido en la comunidad de Principal, porque ellos tienen entendido que tienen gratuidad en el cementerio todos los principalinos de la primera generación.

**SEÑOR ALCALDE:** Hay una lista de las personas que serían las beneficiarias Solicito hagan llegar las observaciones a la Ordenanza y yo lo veo con la Sra. Carmen López que está a cargo de este tema. El administrador del cementerio es el Departamento de obras, como departamento, pero se debe buscar una persona. El encargado asistencial de Dideco es la Sra. Carmen López.

**ACUERDO: SE DARA UNA SEMANA PARA QUE EL HONORABLE CONCEJO ESTUDIE LA ORDENANZA Y REGLAMENTO DEL CEMENTERIO Y HAGA LLEGAR LAS OBSERVACIONES A LA SECRETARIA MUNICIPAL.**

#### **PUNTO 4 "VARIOS"**

**SEÑOR ALCALDE:**

- Se adjudicó la licitación pública “Apertura y mantención de Cuentas Corrientes bancarias, Contratación de Servicios de recaudación de Ingresos Municipales”, se presentaron los siguientes oferentes los Bancos Santander Santiago, Banco Chile y el Banco Crédito e Inversiones, adjudicándosele al Banco BCI.
- En base a convenio existente con la SUBDERE. Se adjudicó la licitación privada “Actualización Conciliación Bancaria Municipalidad de Pirque” a Castro y Caicedo Limitada por \$ 3.000.000.-
- Se adjudicó licitación pública “Construcción Centro Preescolar La Católica”. Presentaron oferta 9 empresas contratistas. La empresa adjudicada Constructora Kohn y Salinas Limitada por \$ 263.772.890.-
- Se adjudicó la licitación pública “Asesoría a la Inspección Técnica de proyectos por ejecutar” a Don José Manuel Acuña por \$3.300.000
- Se adjudica a través de trato directo, por la emergencia en la ejecución de las obras, la ejecución de la “Reposición y mantención Planta de Tratamiento y Agua Potable San José Obrero – 2da Etapa” a Claudio Rodríguez Uribe por \$10.000.000.-

### **INCIDENTES**

#### **CONCEJAL PABLO ULLOA:**

- Los adultos mayores del Principal me consultaron cuándo se les va a entregar la sede. Se reúnen en el colegio y ahí no hay espacio.

**SEÑOR ALCALDE:** No puede un concejal delante de la gente llamar y tratar mal a un funcionario municipal, exigiéndole que se arregle de una vez por todas el problema y yo le voy a creer al funcionario. Al que tienes que preguntarle es al Estado, esto es lo mismo que el Transantiago, están todos aprobados y no han llegado las platas. Ahora recién llegaron los \$17.000.000 para poder licitar.

**SEÑORITA GALVEZ:** se debe tener presente que el proyecto se postuló por M\$ 20.000.- y la SUBDERE aprobó el financiamiento de M\$17.000.-. De manera tal que si existen diferencias tendremos que, como municipio, financiar la diferencia o disminuir las partidas que correspondan.

- Luminarias que se iban a poner en el sector de los Corrales, que las que iban a sacar del Chalaco las pondrían en ese lugar.

**SEÑOR ALCALDE:** todas las del Chalaco están malas y quedamos en que no íbamos a reparar más  
luminarias hasta Enero cuando salga el proyecto de las 1.500 luminarias.

#### **CONCEJAL CARLOS MIRANDA**

- En la sesión pasada expuse el tema del agua que corre entrando por el puente blanco, camino a los

quillayes, en las curvas que hay en el sector. Hasta hoy en la mañana el agua ha seguido corriendo

**SEÑOR ALCALDE:** el problema es un sifón que está tapado. Se ha citado el responsable al Juzgado. La señora Erni Carmona quedó de enviar inspectores para fiscalizar.

**CONCEJAL MIRANDA:** hay que regular el cruce de Av. Concha y Toro con Virginia Subercaseaux y Ramón Subercaseaux, se hace imprescindible dar alguna solución ya que se han producido accidentes en ese lugar. Las señáleticas son muy confusas. La solución pasa por un semáforo en esa esquina. En qué está ese tema.

**SEÑOR ALCALDE:** Se está estudiando la posibilidad de un semáforo.

**CONCEJALA BERRIOS:** Yo creo que el dinero que se va a gastar en un semáforo en ese lugar deberías destinarla a Educación o Salud.

**SEÑOR ALCALDE:** en el cruce de los Quillayes se va a realizar un cambio en las señáleticas, el disco pare debe ir en Macul y no en Los Quillayes. Todos esos cambios se harán con plata del Transantiago

- **CONCEJAL MIRANDA:** Que hay con respecto a las aguas potable de las plantas, el tema de aguas Pirque, que sucede con eso.

**SEÑOR ALCALDE:** vienen a ver las plantas, todo el sistema de San Vicente-Lo Arcaya, esta empresa que nos entregó la Superintendencia.

#### **CONCEJAL PATRICIO DOMINGUEZ**

- No se si les llegó a todos la carta que envió don Ignacio Pérez Walker. Quiero solidarizar con el señor Alcalde felicitarlo por la carta que envió, como respuesta, por la falta de respeto no solamente al Alcalde sino que a nosotros. Trató en forma despectiva. Anoche le escribí una carta al señor Walker y esta carta también quiero enviarla a la radio y a los medios de comunicación

**SEÑOR ALCALDE:** esa misma carta respuesta fue enviada al Puente Alto al día. Yo le respondí a través del correo al señor Walker pero resulta que el señor Daza llama a la radio y lee mi carta respuesta irónicamente, más me convence de que si yo le estoy respondiendo al señor Walker en forma privada se lea en forma pública al día siguiente por un gerente de la empresa. Eso quiere decir que hay poca seriedad, este señor fue utilizado, por decirlo así, por Aguas Pirque para este tema.

- **CONCEJAL DOMINGUEZ:** con el fin de acortar las sesiones de concejo, creo que es importante que funcionemos en comisiones, traigo una propuesta de comisiones. Me gustaría que en primer lugar existiera una comisión de urbanismo; comisión de salud y medio ambiente; comisión de deporte y cultura; comisión de hacienda y una comisión de probidad y una comisión de salud,

**SEÑOR ALCALDE:** Mandaremos las comisiones por mail a los concejales y después nos responde en cuales quieren participar cada uno.

- **CONCEJAL DOMINGUEZ:** *No se si todos los concejales estarán al tanto del problema de salud.*  
**SEÑOR ALCALDE:** *No todos están al tanto. Llegó un documento del Ministerio de Salud, pidiendo rendición de cuenta, año 2007 y 2008 de unas platas que se entregaron para unas obras específicas, dentro de toda esa documentación viene un listado de 6 fondos que se entregaron. Las rendiciones no coinciden con lo que se entregó. Se entregaron M\$ 149.000.- y solamente hay justificados alrededor de M\$ 60.000.-, por lo tanto M\$ 82.000.- no tienen ninguna justificación. Obviamente el Ministerio nos va a pedir devolver ese dinero. El servicio cometió una ilegalidad porque ellos no debieron entregar fondos en el 2008 sin tener la rendición de los fondos del 2007. Los fondos mas graves son la implementación del consultorio el Principal, que se entregaron M\$ 40.000 y solamente hay antecedentes para justificar hay M\$ 1.300.-, faltan M\$ 38.000.- que no sabemos donde están y el otro grave es la construcción de una sala de reuniones para el personal de salud que son M\$ 30.000.- y costó M\$ 1.500.- y el resto no se sabe donde está el dinero y el tercero grande es la promoción y difusión de la inauguración del Consultorio el Principal que eran M\$ 40.000 y ahí se justifican M\$ 13.000.-. La justificación no necesariamente tiene relación con ese dinero, es lo que más se acerca a la justificación que está dentro de los documentos que hemos encontrado. Este documento llegó con fecha 21 de Septiembre y de ahí en adelante hemos recopilado toda la información, comparto con Patricio que se trabaje en comisiones. Yo esto se lo hice llegar a la comisión de salud para que tuvieran los antecedentes y ver como actuar. Otra alternativa que estamos barajando con los abogados es tomar parte en alguna querrela para quien resulte responsable.*
- **CONCEJAL DOMINGUEZ:** *con respecto a la elección del directorio de la Corporación*  
**SEÑOR ALCALDE:** *hoy día el representante legal en Educación es don Lorenzo Feres, como Director de Educación y en el caso del directorio, recuerden que se tuvo que cambiar a dos miembros del directorio, los cuales fueron reemplazados por don Antonio Llompart y la señora Verónica Prieto, que es profesora y le pedí que participara hasta que termine el periodo del directorio y se tendrá que buscar otro reemplazante mas en lugar de don Igor Saavedra. Ese directorio dura hasta diciembre de este año,*  
**SEÑORITA GALVEZ:** *La ley de subvención preferencial escolar fue la que modificó la ley respecto a quien es el representante legal ante el Ministerio de Educación por eso se produce este problema en las Corporaciones.*
- **CONCEJAL DOMINGUEZ:** *quiero saber si hay mayores antecedentes sobre la situación los representantes de la Corporación del Deporte que provisoriamente teníamos*  
**SEÑOR ALCALDE:** *.El señor García mientras no esté procesado, no pasa nada. Son tres meses de investigación. Este tema se habló con los abogados del Ministerio de Justicia que ven el asunto de*

las corporaciones.

- **CONCEJAL DOMINGUEZ:** ya viene el proceso de matriculas y en otros lados he visto propagando incitando a que los niños se matriculen en su comuna, aquí se hay propaganda se debería poner, entre mas propagando mas alumnos tenemos y mas recursos también.
- Otra consulta es sobre el plan regulador.

**SEÑORITA GALVEZ:** recibimos una oferta por M\$ 89.000.-. Se informará nuevo calendario de licitación

**CONCEJALA BERRIOS:** Nosotros no tenemos plan regulador eso es lo grave, nos estamos rigiendo por el Plan Regulador Metropolitano, lo que hay es un simple estudio que se hizo hace varios años atrás y hoy hay que reactivarlo y modernizarlo a la realidad de hoy.

#### **CONCEJALA BETZABE MUÑOZ:**

- Hay preocupación por la situación que está pasando en Puntilla que está detrás de las rejas, que está muy peligroso ve la posibilidad de cerrar los pozos ya que es un riesgo diario.

**SEÑORITA GALVEZ:** Eso está aprobado, no ha llegado el convenio para que nosotros empecemos a licitar, estamos preparando las bases y esperar a que firmen el convenio para llamar a licitación., debería ser 60 días.

**SEÑOR ALCALDE:** se pidió que se arreglara la reja pero han tenido trabajos en otros colegios, pero se va hacer. Lo otro que la próxima semana según la carta que mando EPSA, sacan la acequia la próxima semana de la escuela la Puntilla.

- **CONCEJALA MUÑOZ:** hay un llamado de la comunidad de Patricio Gana con respecto al problema del helicóptero

**SEÑOR ALCALDE:** se pidió al Servicio de Salud Metropolitana que hiciera las mediciones.

- **CONCEJALA MUÑOZ:** de parte de la directiva del pueblito agradecen a los concejales de los premios que se hicieron para el concurso de la poesía.

- **CONCEJALA MUÑOZ:** Lo otro es el tema del periodo de estacionamiento frente a la municipalidad, que ya no van hacer 15 minutos sino 30 dar aviso a la comunidad para que ellos sepan que no pueden pasarse de ese tiempo, sensibilizar a la comunidad.

**SEÑOR ALCALDE:** el 22 tenemos una reunión con todos los locatarios y se les va a explicar a ellos.

#### **CONCEJAL JORGE LANDETA:**

**SEÑOR ALCALDE:** antes que nada quiero agradecer a Jorge por la gestión realizada con el Gerente de Carozzi, porque hasta la fecha hay 72 pircanos trabajando en dicha empresa. Ayer se llevaron un

grupo de 100 personas más y de los 100 irán a quedar unos 60, ya que no todos quedan.

- **CONCEJAL LANDETA:** Esto sucede cuando hay un municipio activo y los funcionarios toman su trabajo con entusiasmo. Yo quiero felicitarte Cristian ya que ante una sugerencia que hace un concejal, que es específicamente del tránsito de los camiones por San Vicente, en tan corto tiempo nos das una respuesta satisfactoria, que seguro va a beneficiar a toda la gente de San Vicente y que es un tema de seguridad vital finalmente. Debo manifestar que esa sugerencia no vino de mí sino de Mauricio debido a las varias cartas llegadas al Portal Pirque.

- Respecto a los equipos audiovisuales no devueltos por el Sr. Valenzuela.

**SEÑOR CARLOS Kauak:** *hablé personalmente con él y me dijo que él se había ganado eso con fondos de cultura y como ellos no tenían personalidad jurídica se lo había adjudicado el municipio para traspasárselos a ellos en comodato, fue una cosa de palabra con el Alcalde Escudero, cosa que nunca se regularizó. Yo le pedí que mandara una carta al concejo. Este señor me dijo que estaban trabajando con los equipos. Nunca se hizo el comodato ni nada, solo acuerdo de palabra. Aun no me ha llegado la carta del señor Valenzuela explicando esta situación.*

**SEÑOR ALCALDE:** *aquí hay dos alternativas, aceptar o creer o decirle que tiene que hacer devolución de todo.*

**CONCEJAL LANDETA:** *es obligación del Alcalde y del Concejo cautelar el patrimonio. Hay un hecho objetivo que el documento indica que él tiene que devolver que él diga otra cosa, no existe, en términos jurídicos, en términos reales y patrimoniales, no existe.*

- **CONCEJAL LANDETA:** *a raíz de los sucesivos suicidios que hubo en el mes de julio, tomo contacto con el Director del servicio Sur Oriente Pedro Yáñez y él respaldó nuestra preocupación como comuna y comprometió recursos que bordeaban los M\$ 4.000, también comprometió recursos humanos para iniciar una intervención en esa línea y me gustaría saber que paso con eso. Quisiera pedir a la Directora de Salud que nos informe sobre el tema.*

**SEÑOR ALCALDE:** *quiero informarles que Aguas Pirque, hace un año presentó ante la CONAMA un estudio de impacto ambiental para poder hacer ellos un proyecto en la Comuna de Pirque, la CONAMA lo rechazó. Volvieron a presentarlo ahora y la CONAMA mandó una documentación a todas las instancias que tengan relación con el impacto ambiental. Nosotros tenemos que responderle ahora de ciertos temas que nos preguntan. Estas personas están tratando de asegurarse de que Pirque va hacer de Aguas Pirque.*

**SEÑORITA GALVEZ:** *se le envió también a la Superintendencia de Servicio Sanitario para que ellos se pronuncien al respecto además de 15 servicios y la Municipalidad de Pirque. Respecto del proyecto es muy general habla de M<sup>a</sup> 800.000 de inversión de tres plantas que no las identifican, hablan también de arranques en general.*



**SEÑOR ALCALDE:** le pedí a Angela que le respondiera a modo de consulta que si las plantas que están proponiendo son propiedad de Aguas Pirque o son de la Municipalidad.

**CONCEJAL DOMINGUEZ:** Aguas Pirque presentó la mayoría de los papeles en Curico y el formulario tiene varios ítem que no cumplen

#### **CONCEJALA LORENA BERRIOS**

- Me gustaría que se hiciera reuniones con la comunidad para sensibilizar y advertir los cortes de agua que se nos van a venir del sobre consumo en la época de verano. Lo mismo del Plan Regulador, ponerle mas hincapié, buscar una nueva propuesta y me gustaría saber en que etapa está la situación de reubicación del consultorio

**SEÑORITA GALVEZ:** respecto a relocalización de Centro de Salud se presentó la idea del proyecto para aprobación del diseño, se presentaron todos los antecedentes. A nosotros nos exigen justificar la reubicación. Existe erróneamente la certificación del consultorio José Manuel Balmaceda como centro de Salud familiar, sin embargo. No esta la infraestructura para que funcione así, eso junto con la proyección del crecimiento justificó con el Servicio de Salud la relocalización. Cuando postula un tema de salud exigen que sea como un sistema, dentro de eso están las postas.

**SEÑOR ALCALDE:** una cosa es la relocalización, la figura que se arme del edificio pensando a futuro y otra distinta es pedir que sea Sapu, Sapur, o lo que sea.

- **CONCEJALA BERRIOS:** Qué pasa con la construcción de la Tenencia.

**SEÑOR ALCALDE:** Ahora le encontraron otro defecto. La tenencia paso unas instancias y encontraron un defecto en el alcantarillado. Ahora encontraron un defecto en el tema del proyecto eléctrico, nunca revisaron el proyecto que se presentó, hoy lo está revisando un especialista y se han dado cuenta de todos los problemas que tenia el proyecto, se aprobó un proyecto en forma política, ahora que lo está analizando el mismo Gobierno Regional y Carabineros en la parte técnica, se dieron cuenta que el problema mas grave es el eléctrico.

**SEÑORITA GALVEZ:** Hay 57 observaciones al proyecto eléctrico, que pasa de la ubicación de los enchufes hasta que no se considero el Manual de la nueva ley, pero eso podría ser cuestionable. Sin embargo tiene que ver con una norma que hay desde el año 2004, el proyecto fue aprobado en el 2007.

- **CONCEJALA BERRIOS:** Hay una cantidad de señaléticas en zonas que no corresponden, del Puente Blanco hasta Santa Cecilia no hay ninguna señalética por Alcalde Hernán Prieto. Luego donde no hay viviendas. Que se promedie el tema de velocidad por Alcalde Hernán Prieto.

**SEÑOR ALCALDE:** esos lo pone vialidad, tenemos que hacer un ordenamiento.

**CONCEJAL DOMINGUEZ:** Se presentó algún proyecto para el Bicentenario.

**SEÑORITA GALVEZ:** *La comisión del Bicentenario nos dijo que proyecto podríamos considerar para el Bicentenario, después dijo que los proyectos que nosotros presentáramos y que sean importantes, uno de esos, es el proyecto Bicentenario, el que nosotros consideramos que era el mas importante para la comuna era la relocalización del consultorio.*

- **CONCEJALA BERRIOS:** *el movimiento presupuestario de la Corporación*

**SEÑOR ALCALDE:** *No solamente el de la Corporación sino el de aquí, Marcela estaba atrasada porque no toda la información le ha llegado por parte de Finanzas.*

*Se da término a la sesión siendo las 12:00 horas*